

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CORDEIG S. A.**

En la Ciudad de Caucayogal, siendo las 16:00 horas del día 03 de Diciembre del 2012, se reunieron en el local de la sociedad situado en la Ciudadela Los Pampas; Manzana B Solar 10-B, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Marcelo Ismael Martínez Viteri, titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social; y;
- Maile Rosency Martínez; titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta la señora Marcelo Ismael Martínez Viteri, en calidad de Presidente del Directorio y como Secretario el señor Roberto Rosency Martínez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

habiéndose constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró efectivamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

- A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:
1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal 2011, así como aprobación de las Memorias de la Gestión Social de la Empresa.
  2. Destino de los resultados del ejercicio económico Fiscal 2011.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

### **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA;**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 01 de Diciembre del 2012, el Directorio aprobó el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico Fiscal 2011. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2011.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes, no encontrando ninguna novedad:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2011, presentado por el Directorio.

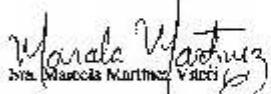
## **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011:**

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2011 no arrojó pérdidas cerca de objeto pecuniario sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

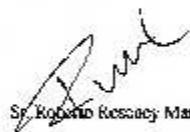
Luego de una breve deliberación, los socios nacionistas acordaron por unanimidad lo siguiente.

**PRIMERO:** Declarar que cerca de objeto pecuniario sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2011, toda vez que el mismo no ha arrojado pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión citada las 19:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad. Y para mayor seguridad y confidencialidad voto este acta ceñida por los representantes.

  
Márcia Martínez  
Sra. Márcia Martínez Valdés (P)

Presidenta

  
Sr. Roberto Rosas y Martínez

SECRETARIO